



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 9 de junio de 2015, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Col. Centro, C.P. 62000; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombre y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-917015988-N11-2015, referente a la adquisición de equipo de cómputo (escáner, impresora y no break), para la Fiscalía General del Estado, de conformidad con el artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la "Ley"), así como lo previsto en el numeral 22 de las bases de invitación.

El acto es presidido por el C. José Luis Galindo Fernández, en su carácter de Subdirector de Verificación de Cotizaciones, servidor público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes del Área requirente, Área técnica y Dependencias invitadas, cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente acta.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al Dictamen que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado por la Unidad de Proceso para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo en coordinación con el área técnica de la Secretaría de Cultura, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Fiscalía General del Estado a través de la Dirección General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración, mediante oficio núm. FGE.DGUDP 2006-05/2015 de fecha 21 de mayo de 2015, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 26 fracción II, 26 bis fracción I, 28 fracción II, 42, 43 y demás aplicables de la Ley y 77 y demás relativos aplicables del Reglamento, así como a lo establecido en la invitación que contiene las bases del procedimiento.

SEGUNDO.- Con fecha 29 de mayo de 2015, se invitó a participar a los proveedores que se enlistan y que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes objeto de la presente contratación.

No	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	OFITELM, S.A. DE C.V.
2.-	MOR COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
3.-	COMERCIALIZADORA SPECT, S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 43 de la Ley y 77 del Reglamento, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Fiscalía General del Estado.

TERCERO.- Con fecha 2 de junio de 2015 a las 11:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 19. de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, estando presentes los representantes del área convocante, área solicitante, área técnica y de las dependencias invitadas, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por los licitantes invitados, cuyo



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

plazo límite para recibirlas concluyó el día 1º de junio de 2015 a las 11:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 19.2. de las bases.

CUARTO.- Con fecha 3 de junio de 2015, a las 11:40 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere a los artículos 34, 35 y 43 de la Ley y 47 y 48 del Reglamento y a lo previsto en el numeral 20 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	OFITELM, S.A. DE C.V.
2.-	MOR COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
3.-	COMERCIALIZADORA SPECT, S.A. DE C.V.

De conformidad a los numerales 14.1., 16.1., 16.2., 17.1., 17.2., 17.3. y 17.4 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y de acuerdo a los puntos definidos en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme lo establece artículo 29 fracción VII de la Ley y 48 fracción V del Reglamento. Acto seguido se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 35 fracción I de la Ley.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

Doc. / Anexo	Documentos	Licitantes					
		1.- OFITELM, S.A. DE C.V.		2.- MOR COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.		3.- COMERCIALIZADORA SPECT, S.A. DE C.V.	
		Si	No	Si	No	Si	No
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X		X		X	
	Propuesta Técnica						
A)	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la invitación, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	X		X		X	
B)	Folletos y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte. No aplica para este procedimiento.	No aplica					
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	X		X		X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	X		X		X	
E)	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	X		X		X	
F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente invitación.	X		X		X	
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8. de la invitación.	X		X		X	
H)	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6. conforme a las especificaciones del Anexo Técnico1 de la presente invitación.	X		X		X	
I)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.		X		X		X
J)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Invitación.	X		X		X	
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto dentro del plazo establecido en el punto 12.1 de la presente invitación.	X		X		X	
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Gobierno del Estado de Morelos.	X		X		X	
M)	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado por la autoridad fiscal competente en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	X		X		X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

N)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago). En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio.	X		X		X	
O)	Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento).	X		X		X	
	Propuesta Económica						
P)	Propuesta Económica de los bienes que oferta.	X		X		X	

Se hace la observación, que en el acta de presentación y apertura de proposiciones, en el cuadro de registro de los documentos presentados por los licitantes, por un error involuntario se insertó el documento identificado con la letra D, que se describe a continuación el cual no forma parte de los documentos solicitados, por lo que se elimina del procedimiento de la evaluación cualitativa.

D)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los vehículos que oferta, se contemplan en los casos de excepción al porcentaje de contenido nacional y a la producción en los Estados Unidos Mexicanos a que hace referencia el capítulo IV de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"; publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de octubre de 2010.	X		X		X	
----	--	---	--	---	--	---	--

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

1.- OFITELM, S.A. DE C.V.

Partida	Rengión	Descripción genérica y Especificación:	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
Única	1	Escáner marca HP: Tipo De Escáner Con Alimentación De Hojas Resolución De Escaneo, Óptica: Hasta 600 Dpi Velocidad de escaneo: 20/40 ppm Ciclo De Trabajo (Diario): Recomendado Ciclo De Trabajo Diario: 1.000 Páginas Profundidad De Bits: 48 Bits (Interna), 24 Bits (Externa) Niveles De Escala De Grises: 256. Tamaño máximo de documento a digitalizar: Oficio 21.59cm x 35.56cm Detección De Alimentación Múltiple: Cama plana	5	PIEZA	8,045.71	40,228.55	6,436.57	43,665.12

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de equipo de cómputo (escáner,
impresora y no break), para la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>Velocidad De Tareas: A4, Color Escanear En 3 Segundos</p> <p>Tipos De Soporte: Papel (Normal, Inyección De Tinta), Sobres, Etiquetas, Cheques, Tarjetas (De Negocios, Identificación De Plástico)</p> <p>Formato Del Archivo De Digitalización: PDF Con Búsqueda, PDF Sólo De Imagen, PDF / A, JPEG, TIF Sola Página, TIF Multipágina, DOCX, RTF, TXT, BMP</p> <p>Modos De Entrada De Digitalización: Scan Botón En El Panel Frontal, WIA, TWAIN, La Aplicación De Escaneo</p> <p>Panel De Control: 3 Botones (Exploración, Energía, Cancelar)</p> <p>Garantía 1 Año En Sitio.</p>						
2	<p>Escáner marca HP: Tipo De Escáner Con Alimentación De Hojas</p> <p>Resolución De Escaneo, Óptica: Hasta 600 x 600 Dpi</p> <p>Velocidad de escaneo: 45 ppm</p> <p>Ciclo de trabajo: 3000 paginas</p> <p>Niveles De Escala De Grises: 256</p> <p>Profundidad De Bits: 48 Bits (Interna), 24 Bits (Externa)</p> <p>Tipos De Soporte: Papel (Normal, Inyección De Tinta), Sobres, Etiquetas, Cheques, Tarjetas (De Negocios, Identificación De Plástico)</p> <p>Formato Del Archivo De Digitalización: HTM, JPG, PDF, RTF, TIFF, TXT, XPS</p> <p>Modos De Entrada De Digitalización: Scan Botón En El Panel Frontal, WIA, TWAIN, La Aplicación De Escaneo</p> <p>Garantía 1 Año En Sitio.</p>	2	PIEZA	20,382.85	40,765.70	6,522.51	47,288.21
3	<p>Impresora marca HP láser monocromática: opciones disponibles: bandeja de entrada de alta capacidad; tipo/velocidad del procesador: (mhz) ; tipo de procesador: doble núcleo; velocidad del procesador: 800 mhz; memoria: estándar: ddr3 de 512 mb y 400 mhz; expandible: 2 gb (2.560 mb máx.); ethernet gigabit 10/100/1000 puerto para dispositivos usb-b (alta velocidad) estándar; 1 puerto para host usb frontal (alta velocidad); las opciones isp incluyen:</p>	14	PIEZA	21,926.14	306,965.96	49,114.55	356,080.51

P

J

Ⓛ

C

W



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>paralelo, rs-232, fibra y conexiones inalámbricas; las opciones isp incluyen: paralelo, rs-232, fibra y conexiones inalámbricas</p> <p>Tecnología De Impresión: Láser Monocromo</p> <p>Resolución De Impresión, Negro: 1200 X 1200 Dpi, 2400 Image Quality, 600 X 600 Dpi</p> <p>Impresión Directa: Usb</p> <p>Velocidad De Impresión (Carta, Negro): Hasta 50 Ppm</p> <p>Velocidad De Impresión (Carta, Negro) Dúplex: Hasta 22 Spm</p> <p>Tiempo De Salida De La Primera Página (Negro) Tan Rápido Como 6.5 Segundos</p> <p>Procesador: Dual Core, 800 Mhz</p> <p>Memoria Estándar: 256 Mb</p> <p>Memoria Máxima: 1280 Mb</p> <p>Ciclo Máximo Mensual De: 150, 000 Páginas Al Mes</p> <p>Ciclo Mensual Recomendado: 3, 000 - 16, 000 Páginas</p> <p>Manejo Del Papel (Estándar): Bandeja De Salida Salida De 250 Hojas, Dúplex Integrada, Alimentación Multiusos De Solo 100 Hojas, Bandeja De Entrada De 550 Hojas,</p> <p>Manejo Del Papel (Opcional): Gaveta De 250 O 550 Hojas.</p> <p>Puertos Estándar: USB 2.0 Specification Hi-Speed Certified (Type B), Gigabit Ethernet (10/100/1000)</p> <p>Puertos De Red Opcionales: N8352 802.11b/G/N Wireless</p> <p>Lenguajes De Impresión (Estándar): Emulación Pcl 5e, Emulación Pcl 6, Emulación Postscript 3, Microsoft Xps (Xml Paper Specification), Airprint™</p> <p>SopORTE De Protocolos De Redes: Tcp/Ip, Appletalk, Tcp/Ip Ipv6, Tcp, Udp</p> <p>Métodos De Impresión De Red: Lpr/Lpd, Ip Directo (Puerto 9100), Ip Mejorado (Puerto 9400) Ftp, Tftp, Thinprint .Print Integration, Ipp 1.0, 1.1, 2.0 (Internet Printing Protocol)</p> <p>Certificados: Energy Star</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

8

J

6

6

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

4	<p>No break: capacidad de potencia de salida: 600 w / 1000 va. Tensión de salida nominal:120v - eficiencia con carga completa 80.0%.- frecuencia de salida (sincronizada a red eléctrica principal): 50/60 hz +/- 3 hz ajustable por el usuario +/- 0,1.- tipo de forma de onda: aproximación acompasada d euna onda sinusoidal.- conexiones de salida: (4) nema 5-15r (protección contra sobretensiones).- entrada de voltaje:120v.- frecuencia de entrada: 50/60hz +/- 3 hz (autosensible).- tipo de enchufe nema 5-15p.- longitud del cable: 1.83 metros.- capacidad del disyuntor de entrada 15.0 a.- corriente máxima de entrada:12a.- tipo de batería: batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración - cartucho de repuesto de batería.- tiempo típico de recarga: 8 horas.- puerto interfáz: usb.- panel de control: estatus multifuncional lcd y consola con control.- alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobre carga de tono continuo.- protección de línea de datos: línea de red - 10/100/1000 base t ethernet (conector rj-45, cable coaxial para atv/satv/módem/audío/video (con conector coaxial).- dimensiones de altura máxima 250.00 mm.- dimensiones de anchura máxima 100.00 mm.- dimensiones de profundidad máxima 382.00 mm.- pesoneto 10.72 kg. Tiempo de respaldo mínimo de 20 min.</p>	24	PIEZA	3,248.00	77,952.00	12,472.32	90,424.32
TOTALES					465,912.21	74,545.95	537,458.16

2.- MOR COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

Partida	Renglón	Descripción genérica y Especificación:	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
Unica	1	<p>Escáner marca HP: Tipo De Escáner Con Alimentación De Hojas Resolución De Escaneo, Óptica: Hasta 600 Dpi Velocidad de escaneo: 20/40 ppm Ciclo De Trabajo (Diario): Recomendado Ciclo De Trabajo Diario: 1.000 Páginas Profundidad De Bits: 48 Bits</p>	5	PIEZA	8,045.71	8,045.71	1,287.31	40,228.55

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>(Interna), 24 Bits (Externa) Niveles De Escala De Grises: 256. Tamaño máximo de documento a digitalizar: Oficio 21.59cm x 35.56cm Detección De Alimentación Múltiple: Cama plana Velocidad De Tareas: A4, Color Escanear En 3 Segundos Tipos De Soporte: Papel (Normal, Inyección De Tinta), Sobres, Etiquetas, Cheques, Tarjetas (De Negocios, Identificación De Plástico) Formato Del Archivo De Digitalización: PDF Con Búsqueda, PDF Sólo De Imagen, PDF / A, JPEG, TIF Sola Página, TIF Multipágina, DOCX, RTF, TXT, BMP Modos De Entrada De Digitalización: Scan Botón En El Panel Frontal, WIA, TWAIN, La Aplicación De Escaneo Panel De Control: 3 Botones (Exploración, Energía, Cancelar) Garantía 1 Año En Sitio.</p>						
2	<p>Escáner marca HP: Tipo De Escáner Con Alimentación De Hojas Resolución De Escaneo, Óptica: Hasta 600 x 600 Dpi Velocidad de escaneo: 45 ppm Ciclo de trabajo: 3000 paginas Niveles De Escala De Grises: 256 Profundidad De Bits: 48 Bits (Interna), 24 Bits (Externa) Tipos De Soporte: Papel (Normal, Inyección De Tinta), Sobres, Etiquetas, Cheques, Tarjetas (De Negocios, Identificación De Plástico) Formato Del Archivo De Digitalización: HTM, JPG, PDF, RTF, TIFF, TXT, XPS Modos De Entrada De Digitalización: Scan Botón En El Panel Frontal, WIA, TWAIN, La Aplicación De Escaneo Garantía 1 Año En Sitio.</p>	2	PIEZA	20,382.85	40,765.70	6,522.51	47,288.21
3	<p>Impresora marca HP láser monocromática: opciones disponibles: bandeja de entrada de alta capacidad; tipo/velocidad del procesador: (mhz) ; tipo de procesador: doble núcleo; velocidad del procesador: 800 mhz; memoria: estándar: ddr3 de 512 mb y 400 mhz; expandible: 2</p>	14	PIEZA	21,926.00	306,964.00	49,114.24	356,078.24



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>gb (2.560 mb máx.); ethernet gigabit 10/100/1000 puerto para dispositivos usb-b (alta velocidad) estándar; 1 puerto para host usb frontal (alta velocidad); las opciones isp incluyen:</p> <p>paralelo, rs-232, fibra y conexiones inalámbricas; las opciones isp incluyen: paralelo, rs-232, fibra y conexiones inalámbricas</p> <p>Tecnología De Impresión: Láser Monocromo</p> <p>Resolución De Impresión, Negro: 1200 X 1200 Dpi, 2400 Image Quality, 600 X 600 Dpi</p> <p>Impresión Directa: Usb</p> <p>Velocidad De Impresión (Carta, Negro): Hasta 50 Ppm</p> <p>Velocidad De Impresión (Carta, Negro) Dúplex: Hasta 22 Spm</p> <p>Tiempo De Salida De La Primera Página (Negro) Tan Rápido Como 6.5 Segundos</p> <p>Procesador: Dual Core, 800 Mhz</p> <p>Memoria Estándar: 256 Mb</p> <p>Memoria Máxima: 1280 Mb</p> <p>Ciclo Máximo Mensual De: 150, 000 Páginas Al Mes</p> <p>Ciclo Mensual Recomendado: 3, 000 - 16, 000 Páginas</p> <p>Manejo Del Papel (Estándar): Bandeja De Salida Salida De 250 Hojas, Dúplex Integrada, Alimentación Multiusos De Solo 100 Hojas, Bandeja De Entrada De 550 Hojas,</p> <p>Manejo Del Papel (Opcional): Gaveta De 250 O 550 Hojas.</p> <p>Puertos Estándar: USB 2.0 Specification Hi-Speed Certified (Type B), Gigabit Ethernet (10/100/1000)</p> <p>Puertos De Red Opcionales: N8352 802.11b/G/N Wireless</p> <p>Lenguajes De Impresión (Estándar): Emulación Pcl 5e, Emulación Pcl 6, Emulación Postscript 3, Microsoft Xps (Xml Paper Specification), Airprint™</p> <p>Soporte De Protocolos De Redes: Tcp/Ip, Appletalk, Tcp/Ip Ipv6, Tcp, Udp</p> <p>Métodos De Impresión De Red: Lpr/Lpd, Ip Directo (Puerto 9100), Ip Mejorado (Puerto 9400) Ftp, Tftp, Thinprint .Print Integration, Ipp 1.0, 1.1, 2.0 (Internet Printing Protocol)</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		Certificados: Energy Star						
	4	No break: capacidad de potencia de salida: 600 w / 1000 va. Tensión de salida nominal: 120v - eficiencia con carga completa 80.0%.- frecuencia de salida (sincronizada a red eléctrica principal): 50/60 hz +/- 3 hz ajustable por el usuario +/- 0,1.- tipo de forma de onda: aproximación acompasada de una onda sinusoidal.- conexiones de salida: (4) nema 5-15r (protección contra sobretensiones).- entrada de voltaje: 120v.- frecuencia de entrada: 50/60hz +/- 3 hz (autosensible).- tipo de enchufe nema 5-15p.- longitud del cable: 1.83 metros.- capacidad del disyuntor de entrada 15.0 a.- corriente máxima de entrada: 12a.- tipo de batería: batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración - cartucho de repuesto de batería.- tiempo típico de recarga: 8 horas.- puerto interfaz: usb.- panel de control: estatus multifuncional lcd y consola con control.- alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobre carga de tono continuo.- protección de línea de datos: línea de red - 10/100/1000 base t ethernet (conector rj-45, cable coaxial para atv/satv/módem/audio/video (con conector coaxial).- dimensiones de altura máxima 250.00 mm.- dimensiones de anchura máxima 100.00 mm.- dimensiones de profundidad máxima 382.00 mm.- pesoneto 10.72 kg. Tiempo de respaldo mínimo de 20 min.	24	PIEZA	3,248.00	77,952.00	12,472.32	90,424.32
TOTALES					433,727.41	69,396.38	503,123.79	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3.- COMERCIALIZADORA SPECT, S.A. DE C.V.

Partida	Renglón	Descripción genérica y Especificación:	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
Unica	1	Escáner marca HP: Tipo De Escáner Con Alimentación De Hojas Resolución De Escaneo, Óptica: Hasta 600 Dpi Velocidad de escaneo: 20/40 ppm Ciclo De Trabajo (Diario): Recomendado Ciclo De Trabajo Diario: 1.000 Páginas Profundidad De Bits: 48 Bits (Interna), 24 Bits (Externa) Niveles De Escala De Grises: 256. Tamaño máximo de documento a digitalizar: Oficio 21.59cm x 35.56cm Detección De Alimentación Múltiple: Cama plana Velocidad De Tareas: A4, Color Escanear En 3 Segundos Tipos De Soporte: Papel (Normal, Inyección De Tinta), Sobres, Etiquetas, Cheques, Tarjetas (De Negocios, Identificación De Plástico) Formato Del Archivo De Digitalización: PDF Con Búsqueda, PDF Sólo De Imagen, PDF / A, JPEG, TIF Sola Página, TIF Multipágina, DOCX, RTF, TXT, BMP Modos De Entrada De Digitalización: Scan Botón En El Panel Frontal, WIA, TWAIN, La Aplicación De Escaneo Panel De Control: 3 Botones (Exploración, Energía, Cancelar) Garantía 1 Año En Sitio.	5	PIEZA	8,245.71	41,228.55	6,596.57	47,825.12
	2	Escáner marca HP: Tipo De Escáner Con Alimentación De Hojas Resolución De Escaneo, Óptica: Hasta 600 x 600 Dpi Velocidad de escaneo: 45 ppm Ciclo de trabajo: 3000 paginas Niveles De Escala De Grises: 256 Profundidad De Bits: 48 Bits (Interna), 24 Bits (Externa) Tipos De Soporte: Papel (Normal, Inyección De Tinta), Sobres, Etiquetas, Cheques, Tarjetas (De Negocios,	2	PIEZA	21,382.85	42,765.70	6,842.51	49,608.21

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>Identificación De Plástico) Formato Del Archivo De Digitalización: HTM, JPG, PDF, RTF, TIFF, TXT, XPS Modos De Entrada De Digitalización: Scan Botón En El Panel Frontal, WIA, TWAIN, La Aplicación De Escaneo Garantía 1 Año En Sitio.</p>						
<p>3</p>	<p>Impresora marca HP láser monocromática: opciones disponibles: bandeja de entrada de alta capacidad; tipo/velocidad del procesador: (mhz) ; tipo de procesador: doble núcleo; velocidad del procesador: 800 mhz; memoria: estándar: ddr3 de 512 mb y 400 mhz; expandible: 2 gb (2.560 mb máx.); ethernet gigabit 10/100/1000 puerto para dispositivos usb-b (alta velocidad) estándar; 1 puerto para host usb frontal (alta velocidad); las opciones isp incluyen: paralelo, rs-232, fibra y conexiones inalámbricas; las opciones isp incluyen: paralelo, rs-232, fibra y conexiones inalámbricas Tecnología De Impresión: Láser Monocromo Resolución De Impresión, Negro: 1200 X 1200 Dpi, 2400 Image Quality, 600 X 600 Dpi Impresión Directa: Usb Velocidad De Impresión (Carta, Negro): Hasta 50 Ppm Velocidad De Impresión (Carta, Negro) Dúplex: Hasta 22 Spm Tiempo De Salida De La Primera Página (Negro) Tan Rápido Como 6.5 Segundos Procesador: Dual Core, 800 Mhz Memoria Estándar: 256 Mb Memoria Máxima: 1280 Mb Ciclo Máximo Mensual De: 150, 000 Páginas Al Mes Ciclo Mensual Recomendado: 3, 000 - 16, 000 Páginas Manejo Del Papel (Estándar): Bandeja De Salida Salida De 250 Hojas, Dúplex Integrada, Alimentación Multiusos De Solo 100 Hojas, Bandeja De Entrada De 550 Hojas, Manejo Del Papel (Opcional): Gaveta De 250 O 550 Hojas. Puertos Estándar: USB 2.0 Specification Hi-Speed Certified</p>	<p>14</p>	<p>PIEZA</p>	<p>21,926.14</p>	<p>306,965.96</p>	<p>49,114.55</p>	<p>356,080.51</p>

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		(Type B), Gigabit Ethernet (10/100/1000) Puertos De Red Opcionales: N8352 802.11b/G/N Wireless Lenguajes De Impresión (Estándar): Emulación Pcl 5e, Emulación Pcl 6, Emulación Postscript 3, Microsoft Xps (Xml Paper Specification), Airprint™ Soporte De Protocolos De Redes: Tcp/Ip, Appletalk, Tcp/Ip Ipv6, Tcp, Udp Métodos De Impresión De Red: Lpr/Lpd, Ip Directo (Puerto 9100), Ip Mejorado (Puerto 9400) Ftp, Tftp, Thinprint .Print Integration, lpp 1.0, 1.1, 2.0 (Internet Printing Protocol) Certificados: Energy Star						
4		No break: capacidad de potencia de salida: 600 w / 1000 va. Tensión de salida nominal:120v - eficiencia con carga completa 80.0%- frecuencia de salida (sincronizada a red eléctrica principal): 50/60 hz +/- 3 hz ajustable por el usuario +/- 0,1.- tipo de forma de onda: aproximación acompasada de una onda sinusoidal.- conexiones de salida: (4) nema 5-15r (protección contra sobretensiones).- entrada de voltaje:120v.- frecuencia de entrada: 50/60hz +/- 3 hz (autosensible).- tipo de enchufe nema 5-15p.- longitud del cable: 1.83 metros.- capacidad del disyuntor de entrada 15.0 a.- corriente máxima de entrada:12a.- tipo de batería: batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración - cartucho de repuesto de batería.- tiempo típico de recarga: 8 horas.- puerto interfáz: usb.- panel de control: estatus multifuncional lcd y consola con control.- alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobre carga de tono continuo.- protección de línea de datos: línea de red - 10/100/1000 base t ethernet (conector rj-45, cable coaxial para atv/satv/módem/audio/video (con conector coaxial).-	24	PIEZA	3,500.00	84,000.00	13,440.00	97,440.00

R

(A)

J

C

[Signature]

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	dimensiones de altura máxima 250.00 mm.- dimensiones de anchura máxima 100.00 mm.- dimensiones de profundidad máxima 382.00 mm.- pesoneto 10.72 kg. Tiempo de respaldo mínimo de 20 min.							
TOTALES						474,960.21	75,993.63	550,953.84

OCTAVO.- Se aceptaron las propuestas de los licitantes para su posterior evaluación, quedando a cargo de la convocante y del área requirente realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 5 de junio de 2015 a las 13:00 horas, el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo, de conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley. Con base en este artículo, se difirió la notificación del fallo para el día 9 de junio del presente año a las 13:00 horas, en razón de que el área técnica solicitó de más tiempo para un estudio minucioso de las propuestas presentadas por los proveedores para la elaboración del dictamen técnico; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO.- Con fundamento en el artículo 36 de la Ley, la Convocante en coordinación con el área técnica de la Fiscalía General del Estado, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 2 de junio del año en curso:

Conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley, la convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas-económicas debiendo verificar que cumplan con los requisitos solicitados en la invitación a cuando menos tres personas, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluará las que sigan en precio, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del Fallo.

Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones y adjudicaciones del Contrato, establecidos en numeral 21 de las bases de Invitación.

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

- 1) Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1.** de esta convocatoria.
- 2) Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2.**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a esta convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo al punto 17.2.

DÉCIMO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes.

Cuadro A1

Doc. / Anexo	Documentos	Licitantes					
		1.- OFITELM, S.A. DE C.V.		2.- MOR COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.		3.- COMERCIALIZADORA SPECT, S.A. DE C.V.	
		Cumple con la información:					
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Cumple		Cumple		Cumple	
	Propuesta Técnica						
A)	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la invitación, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	Presenta documento para su evaluación		Presenta documento para su evaluación		Presenta documento para su evaluación	
B)	Folleto y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte. No aplica para este procedimiento.		No aplica		No aplica		No aplica
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	Cumple		Cumple		Cumple	
D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.		No cumple, en virtud de que el licitante hace referencia a los artículos 40 fracción XVI, art. 79 y 100, de la ley estatal y el documento que se solicitó en el numeral 16.2 inciso "D" de las bases se refiere a la Ley federal		No cumple, en virtud de que el licitante hace referencia a los artículos 40 fracción XVI, art. 79 y 100, de la ley estatal y el documento que se solicitó en el numeral 16.2 inciso "D" de las bases se refiere a la Ley federal		No cumple, en virtud de que el licitante hace referencia a los artículos 40 fracción XVI, art. 79 y 100, de la ley estatal y el documento que se solicitó en el numeral 16.2 inciso "D" de las bases se refiere a la Ley federal
E)	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	Cumple		Cumple		Cumple	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente invitación.		No cumple, el licitante en el manifiesto hace referencia a servicios ofertados y la invitación se refiere a bienes.		No cumple, el licitante en el manifiesto hace referencia a servicios ofertados y la invitación se refiere a bienes.	No cumple, el licitante en el manifiesto hace referencia a servicios ofertados y la invitación se refiere a bienes.
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8. de la invitación.	Cumple		Cumple		Cumple
H)	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6. conforme a las especificaciones del Anexo Técnico1 de la presente invitación.		No cumple, en virtud de que el licitante no esta manifestando lo que se solicita en este el numeral		No cumple, en virtud de que el licitante no esta manifestando lo que se solicita en este el numeral	No cumple, en virtud de que el licitante no esta manifestando lo que se solicita en este el numeral
I)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.		No cumple, el licitante no esta manifestando lo que se solicita en el numeral 16.2 inciso I		No cumple, el licitante no esta manifestando lo que se solicita en el numeral 16.2 inciso I	No cumple, el licitante no esta manifestando lo que se solicita en el numeral 16.2 inciso I
J)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Invitación.		No cumple, porque el licitante hace referencia a la ley estatal y el documento que se solicito en el numeral 16.2 inciso "J" de las bases se refiere a la Ley federal		No cumple, porque el licitante hace referencia a la ley estatal y el documento que se solicito en el numeral 16.2 inciso "J" de las bases se refiere a la Ley federal	No cumple, porque el licitante hace referencia a la ley estatal y el documento que se solicito en el numeral 16.2 inciso "J" de las bases se refiere a la Ley federal
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto dentro del plazo establecido en el punto 12.1 de la presente invitación.		No cumple, El documento que presenta, no corresponde al numeral 12.1. señalado en las bases. Así mismo en el manifiesto se menciona a subsanar un servicio, de acuerdo al punto 12.2. de las bases, siendo este numeral inexistente en las bases de invitación,		No cumple, El documento que presenta, no corresponde al numeral 12.1. señalado en las bases. Así mismo en el manifiesto se menciona a subsanar un servicio, de acuerdo al punto 12.2. de las bases, siendo este numeral inexistente en las bases de invitación,	No cumple, El documento que presenta, no corresponde al numeral 12.1. señalado en las bases. Así mismo en el manifiesto se menciona a subsanar un servicio, de acuerdo al punto 12.2. de las bases, siendo este numeral inexistente en las bases de invitación,
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias	Cumple		Cumple		Cumple

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	y entidades auxiliares del Gobierno del Estado de Morelos.					
M)	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado por la autoridad fiscal competente en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	Cumple		Cumple		Cumple
N)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago). En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio.	Cumple		Cumple		Cumple
O)	Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento).		No cumple, El documento que presenta, como relación de documentos, no corresponde a la relación de documentos que se solicitó en el numeral 16.2 inciso O		No cumple, El documento que presenta, como relación de documentos, no corresponde a la relación de documentos que se solicitó en el numeral 16.2 inciso O	No cumple, El documento que presenta, como relación de documentos, no corresponde a la relación de documentos que se solicitó en el numeral 16.2 inciso O
	Propuesta Económica					
P)	Propuesta Económica de los bienes que oferta.	Presenta documento		Presenta documento		Presenta documento

Del análisis cualitativo realizado por la Coordinación General de la Policía de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado y de las observaciones plasmadas en el acta de presentación y apertura de proposiciones, se determina lo siguiente:

DÉCIMO PRIMERO.- Derivado de la revisión anterior y con fundamento en el artículo 38 de la Ley, numeral 23.1. inciso A) y 31.1. inciso B) de las bases de invitación, se determina que las proposiciones presentadas por los licitantes OFITELM, S.A. DE C.V., MOR COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA SPECT, S.A. DE C.V., no reúnen los requisitos e información solicitada en el inciso 16.2 de las bases de invitación, con respecto a los documentos identificados con los incisos D, F, H, I, J, K y O por los motivos arriba señalados, no siendo susceptible de analizarse las ofertas técnicas y económicas, por lo cual se desechan sus proposiciones, procediendo a declarar DESIERTO el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-917015988-N11-2015, referente a la adquisición de equipo de cómputo (escáner, impresora y no break), para la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Dirección General de Procesos, ubicado en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Col. Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma; este procedimiento sustituye a la notificación personal.

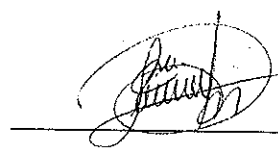
Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:45 horas, del día 9 de junio de 2015.

Esta acta consta de 18 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Nombre del licitante y del Representante en el acto.	Firma
--	-------

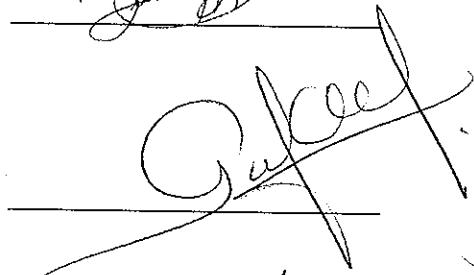
Por los licitantes participantes

1.- OFITELM, S.A. DE C.V.
María Luisa Díaz Miranda



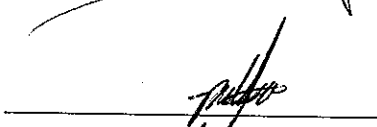
Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

C. José Luis Galindo Fernández
Subdirector de Verificación de Cotizaciones



Por la Secretaría de la Contraloría

C.P. Pablo Jatnael Telumbre Mateos
Auditor



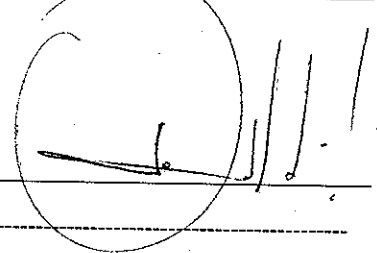
Por la Consejería Jurídica

Ana Laura Morales Bernal
Jefe de Departamento de Convenios y Contratos



Por la Fiscalía General del Estado.

Lic. Jonathan Rafael Tello Hernández
Subdirector de Recursos Federales.



-----FIN--DEL--ACTA-----